

ARTUR QUINTANA

La lengua hablada en la comarca del Matarraña es el catalán y, según se indica en la ley de creación de dicha comarca del 15 de abril de 2002, ésta «tiene en su lengua y léxicos propios uno de los elementos que le confieren una acusada personalidad».

La primera lengua de la que se posee documentación en el Matarraña es el ibérico. Se conocen dos únicas inscripciones procedentes del *Mas de Madalenes* de Cretas y del poblado ibérico del *Puig de Sant Antoni* en Calaceite. Son fechables entre los siglos III y I a.J.C. La lengua ibérica era la única hablada en la comarca hasta que a partir de los últimos años del siglo III y primeros del II a.J.C. se inició la ocupación del territorio por los romanos, y su

lengua, el latín, acabó por substituir al ibérico a finales del siglo I a.J.C, aun cuando en las zonas peor comunicadas el ibérico quizás pudo mantenerse hasta los primeros años de nuestra era. En el catalán actualmente hablado en la comarca quedan algunas voces y topónimos de origen ibérico, pero la mayoría no son continuación del ibérico aquí hablado, sino que fueron introducidos con la llegada al Matarraña de poblaciones de lengua catalana, donde no faltan los iberismos, en la segunda mitad del siglo XII. Una posible excepción podría ser la voz *tormo* (=peñasco aislado, terrón (de azúcar)), también corriente en toponimia: *la Vall del Tormo, los Tormos, lo Tormassal*, etc.

Durante los primeros siete siglos de nuestra era el predominio del latín, tanto como lengua hablada o escrita, fue casi absoluto. La única excepción era la de la minoría de religión mosaica. Es sabido que esta minoría, aun cuando en su vida cotidiana hablasen la lengua de la mayoría, mantuvo siempre el hebreo como lengua escrita, y esta misma lengua y el arameo como lenguas de culto y ritual, y ello fue así hasta su expulsión a finales del siglo XV y en algunos casos aún más allá. En el catalán renacentista del Matarraña está documentada la voz *call* (=barrio judío) procedente del hebreo *qahal* (=asamblea).

Las diversas invasiones de pueblos germánicos (vándalos, suevos, godos) e iránicos (alanos) desde principios del siglo V tuvieron escasa repercusión lingüística



Mapa lingüístico del Matarraña según Artur Quintana

sobre el latín hablado en el Matarraña, en parte por el carácter efímero de estas invasiones, y en el caso de los godos, que gobernaron durante tres siglos, por encontrarse éstos ya muy romanizados. Donde mejor se aprecia la influencia germánica, especialmente la de los godos, es en los nombres de persona, no en vano constituían ellos la nobleza: *Berenguer, Elvira, Guillem, Ramon* ... En los años de dominación germánica se produce una creciente diferenciación entre el latín escrito, que mantiene peor o mejor la norma clásica, y el hablado, o latín vulgar, que se separa de aquélla, y hasta tal punto que a partir del siglo VI se puede calificar ya a este último de lengua románica.

Al producirse la invasión musulmana del Matarraña en los primeros años del siglo VIII se inicia un proceso de sustitución del latín a favor de la lengua árabe que culmina con la plena arabización en el siglo XI. El latín clásico se siguió manteniendo entre la minoría cristiana como lengua de culto y ritual, si bien en muchos casos acabó siendo substituido por el árabe. Del latín vulgar, conocido también con el nombre de mozárabe, hablado en la comarca durante los primeros cinco siglos de dominación musulmana, han quedado algunos topónimos —*Fórnols*, por ejemplo, que en textos de la baja edad media aparece como *Fornos*—, así como algunas voces, el ya citado *tormo*, *lligallo* (=hermandad de pastores y ganaderos), el sufijo *-atxo* (*perdigatxo, escarabatxo, fardatxo* (=lagarto)) ...

En la segunda mitad del siglo XII se produce la invasión cristiana que acaba con el dominio musulmán y empieza ahora la substitución de la lengua árabe de los habitantes a favor del catalán de los conquistadores cristianos, procedentes mayoritariamente del Pallars y de la Ribagorza, y de ahí la futura adscripción del catalán actualmente hablado en el Matarraña al catalán noroccidental que aquéllos hablaban. No se sabe con certeza hasta cuándo se habló árabe en la comarca, pero sí se tiene noticia de que en el siglo XVI los musulmanes de Aragón ya habían olvidado el árabe y enviaban a sus hijos al Reino de Valencia para que lo aprendieran, aun a riesgo de ser perseguidos por las autoridades cristianas. Como lengua de culto y ritual el árabe se mantuvo hasta la expulsión de los ciudadanos de fe islámica al empezar el siglo XVII.

Contrariamente a lo que pasó con el ibérico y el mozárabe, se observa que el árabe ha dejado profunda huella en el catalán del Matarraña. Muchos de los más importantes topónimos de la comarca son de origen árabe: su río principal, el *Matarranya*, que le da nombre, procede del árabe (*Ramla*) *Matránīya*, es decir Rambla o Río del (Obispo) Metropolitano, debido a que su curso originariamente trazaba el límite entre los obispados de Zaragoza y Tortosa, y árabes son los topónimos *lo Riu d'Algars* (=Río del lugar, hoy despoblado, de Algars (=cuevas)), o las importantes cumbres del *Masmut* ((Cumbre) fría) y de *Encanader* (=los Puentes), las localidades de *Massalió* (=Hostal de las Fuentes), *Calaceit* (=Castillo de Zeid), *Ráfels* (=Caserío, Masada), *Beseit* (=Casa de Zeid), y diversos topónimos menores: *les Talaies* (=Atalayas), *l'Assagador* (=Paso de Ganado) ... Bastantes voces actualmente en uso en el habla viva del Matarraña son de origen árabe, como *algorfa* (=desván), *aliacrà* (=ictericia), *alifara*, *an calde* (=alcalde), *arreclau* (=escorpión), *ataüllar* (=atisbar), *aufàbiga* (=albahaca), *almud*, *caduf* (=arcaduz), *cofi* (=esportín), *dula*, *farnaca* (=lebrato), *madalap* (=colchón), *màrfiga* (=jergón), *marraixa* (=botijo esmaltado), *moraduiç* (=almoraduj), *obelló* (=albañal), *rabadà* (=ayudante de pastor), *safa* (=jofaina), *safanòria* (=zanahoria), *sagal*, *saragatona*, *setra* (=jarra), *tafarra* (=ataharre), *toivot* (=adobón) ...

La lengua catalana que, como ya se ha indicado, empezó a hablarse en la comarca del Matarraña a partir del siglo XII, no se manifestó en la escritura hasta un siglo después. Anteriormente los conquistadores cristianos de la comarca usaron como lengua escrita el latín, tendencialmente clásico, y su uso se mantuvo, en competencia con la lengua vulgar, tanto como vehículo de una parte de la documentación, como también de la alta cultura, hasta comienzos del siglo XIX. La Iglesia, por otra parte, ha mantenido siempre el latín como lengua oficial y de culto, si bien la predicación era en lengua vulgar posiblemente desde el siglo VIII. A partir del segundo Concilio Vaticano en 1965 el uso del latín por parte de la Iglesia ha quedado muy reducido. Por entre los escritos en latín del siglo XII y de la primera mitad del XIII aflora el catalán dentro del texto latino, como en el siguiente de 1206 procedente de Calaceite:

... valle de la Roquera que movet de rio Algares et puja usque ad serra que est super villar de Amella, et sicut ipsa vadit usque ad termino de Cretes et sicut las aguas vesen apud Calazet et apud lo vilar de l(a) Amenla sit la particio de Cbalazet, et sicut jam dicta valle de la Roquera et jam dicta serra parteix apud Arens et apud lo Ledon sit la partizo de Arens et de Ledon...

Existe mucha documentación en catalán, mayoritariamente notarial, municipal y eclesiástica, a partir de la segunda mitad del XIII y hasta el XVII procedente del Matarraña, y ha sido publicada en una pequeña parte. A partir de este material publicado es posible conocer a grandes rasgos el catalán que se escribía en la comarca en aquellos siglos, muy influido por la koiné usada en la cancillería real aragonesa desde el siglo XIII y difundida por ésta por gran parte del dominio. Para la época la ortografía es muy unitaria y difiere poco de la actual: *ny* para la *n* palatal (*any, vinya* ...), *c* ante *e, i* y *ç* en los demás casos (*cent, açò* ...), etc. El catalán medieval carecía de *l* en posición inicial de palabra, y de ahí que la *l* se utilizara para reproducir la palatal: *lleya, lligaller, lloc* se escriben *lenya, ligaller, loc* en los textos medievales y en gran parte de los renacentistas. En posición final de palabra *c* suele escribirse *ch*, y ocasionalmente también en otros casos (*prech* por *prenc*, ...).

En fonética se mantiene bien la *r* final, contrariamente a lo que ocurre en la actualidad, con excepción de los plurales donde mayoritariamente no se registra, y así se observan formas como *dinés, comellàs, cantós* por *diners, comellars, cantors*. Son pocos los casos de confusión de *b* por *v*: *basalls* por *vassalls*, o de *ce, ci, ç* por *s, ss*: *ensensés* por *encensers*. Las grafías no permiten apreciar casos de apitxat (ensordecimiento de *j, ge, gi* y de *s*) ni tampoco de diptongación de *e* en *ia* en determinadas ocasiones, aspectos, ambos, actualmente presentes en algún punto de la comarca. Sin embargo es muy posible que en la época ya existiera la diptongación citada.

El artículo determinado es el general en la época: *lo, los, la, les* y que sigue en uso hoy en día.

En la morfología nominal se usan las formas tónicas *nos* y *vos* tanto para una como para más personas y en este segundo caso puede utilizarse también *nosaltres* y *vosaltres*. Las formas átonas de los pronombres personales son las llamadas plenas: *me, te, se, nos, vos, lo, la, los, les, ne*, como actualmente. En los posesivos se distingue entre las formas átonas adjetivas: *mon, ma, ton, ta, son, sa* ... (*mon avi*...) y las tónicas pronominales: *meu, mia, teu, tua, seu, sua* ... (*és sua; són mies* ...), sistema que difiere bastante del actual, como puede verse más adelante. Entre los demostrativos se registran mayoritariamente las formas plenas, *aquesta* ..., pero las simples no son desconocidas, *esta* ... En los numerales al lado del masculino *dos* tenemos el femenino *dues*, actualmente en desuso en la comarca. Entre los adverbios se usa *més* al lado de *pus* (ahora sólo *més*), y *sots, sota, dejús* y *davall* (ahora sólo *davall*), *sus* y *damunt* (ahora sólo *damunt*), *menys* (ahora *menos* en el Matarraña). Entre las

preposiciones destaca *fins a*, substituida posteriormente por el castellanismo *hasta*, y se observa la distinción entre *ab* (=con) y *en* (=en), confundidas actualmente en *en*.

La morfología verbal es la siguiente. Las formas subrayadas no se usan en la actualidad.

Presente de Indicativo

<i>cant/canto</i>	<i>prenc(b)</i>	<i>partesch/partixc</i>
<i>cantes</i>	<i>prens</i>	<i>parteixes/partixes</i>
<i>cante/canta</i>	<i>pren</i>	<i>parteix/partix</i>
<i>cantam</i>	<i>prenem</i>	<i>partim</i>
<i>cantats/cantau</i>	<i>prenets/preneu</i>	<i>partits/partiu</i>
<i>canten</i>	<i>prenen</i>	<i>parteixen/partixen</i>

Las formas *cante/canta* se usan en variación libre, si bien con predominio de *cante*, la única forma conocida hoy en día en la comarca. En los restantes casos de formas dobles la primera es propiamente medieval, la segunda renacentista y suele coincidir con la actual.

Presente de Subjuntivo

<i>cante</i>	<i>prenga</i>	<i>partesca/partixca</i>
<i>cantes</i>	<i>prengues</i>	<i>partesques/partixques</i>
<i>cante</i>	<i>prenga</i>	<i>partesca/partixca</i>
<i>cantem</i>	<i>prengam</i>	<i>partam/partim</i>
<i>cantets/cantem</i>	<i>prengats/prengau</i>	<i>partats/partits/partiu</i>
<i>canten</i>	<i>prenguen</i>	<i>partesquen/partixquen</i>

En las formas dobles las primeras, y en las triples las subrayadas, son propiamente las medievales, las últimas las renacentistas. Las formas actuales difieren bastante y se tratarán más adelante.

El Imperfecto de Indicativo es del tipo *cantava, perdia, partia* ... formas que coinciden con las de nuestros días. No así el Imperfecto de Subjuntivo que presenta el tipo *cantés, cantesses, cantés* ...; *prengué, prenguesses, prengué* ...; *partís, partísses, partís*..., muy diferente del actual. El Pretérito Indefinido es mayoritariamente del tipo simple, si bien a partir del siglo XV se registran ejemplos del perifrástico, según el modelo: Presente del verbo *anar* + Infinitivo: *vaig cantar, vas cantar* ... Este último modelo es el único en uso en la actualidad. El simple presenta los paradigmas siguientes:

<i>cantí</i>	<i>prenguí</i>	<i>partí</i>
<i>cantares</i>	<i>prengüires</i>	<i>partires</i>
<i>cantà</i>	<i>prengué</i>	<i>partí</i>
<i>cantàrem</i>	<i>prengüérem</i>	<i>partírem</i>
<i>cantàrets, cantàreu</i>	<i>prengüérets/prengüéreu</i>	<i>partírets/partíreu</i>
<i>cantaren</i>	<i>prengueren</i>	<i>partiren</i>



Estela funeraria con inscripción ibérica procedente de Cretas

El Participio de Pasado es el mismo que en hoy en día: *cantat, perdut, partit*. Los tiempos compuestos se construyen con *haver* y el participio concuerda con el complemento directo: *haver rehebuts, haver haüts*. En los verbos de movimiento y reflexivos se usa *ser*: *és vengut, s'és perduda*, casos en que ahora se ha generalizado *haver*: *ha vengut, s'ha perdut*.

iaio, agüelo; oncle hoy apenas usado y substituido por *tio*; *leixar* se usa junto a *deixar*, mientras que hoy sólo se usa *dixar*; *vermell* se mantiene sólo como topónimo, en el habla viva se usa *roig*; *fur* ahora *fuero*; *jutge* ahora *jués*, etc.

En el léxico aparecen bastantes formas hoy en desuso en el habla coloquial como *segell* ahora *sello*; *avi* ahora

Al mismo tiempo que surge el catalán como lengua oficial de la documentación en el Matarraña se aprecia también el uso del castellano, si bien en los siglos medievales se utiliza casi únicamente en la documentación producida por la orden de Calatrava, de origen castellano, y a la cual Alfonso II dio el dominio de la comarca poco después de la conquista. La documentación de los concejos de las villas del Matarraña dirigidas a la Orden solía ser en catalán. A partir de la segunda mitad del siglo XVI algunos concejos redactan su documentación únicamente en castellano, si bien otros mantienen en ella el catalán hasta que con la abolición de los fueros a principios del siglo XVIII esta lengua pierde el carácter de lengua oficial que hasta entonces había tenido. Se inicia entonces un proceso de substitución de la lengua catalana a favor de la castellana que continúa abierto en el momento de redactar estas líneas. Del siglo XVII es el primer testimonio conocido de discriminación del catalán en el Matarraña. Se encuentra en el «Svmario del processo de propiedad ivratorvm de Peñarroya et Fornoles» publicado en Zaragoza en 1612. Se lee allí en el folio 34 verso:

Que Peñarroya confrenta con los Reynos de Cataluña y Valencia, y al tiempo de la vnion se hablana en lengua Catalana cerrada. Deposan los testigos. I. 3. 5. los qua-

les dizen que Peñarroya esta a la frontera de Cataluña y Valencia, y se habla algunas palabras Catalanas, y otras Valencianas, con becho antiguo. Que Ferrando Martínez Pison era vezino de Alcañiz, en donde se [ba] acostumbrado, y acostumbra hablar mejor que en Peñarroya.

En esta obra la lengua del Matarraña se denomina por su nombre: *atalán*, *atalana* y en una ocasión también *lemosina*, usual en la época, pero se intenta negar su presencia contemporánea en la comarca, calificándola de lenguaje mezclado y evidentemente peor que el de Alcañiz. Son las primeras manifestaciones de una ideología que llevará, dos siglos más tarde, a afirmar que en Aragón no se habla catalán, sino algo distinto, denominado con el calificativo infamante de *chapurriau*, calificativo que sigue en uso en el Matarraña en nuestros tiempos, y con el cual se intentará superar la supuesta antinomia entre ser aragonés y hablar catalán.

De principios del siglo XVIII hasta los primeros años del siglo XX el catalán se usará en la comarca casi únicamente como lengua oral. Su presencia en el escrito se reduce al uso, dentro del texto castellano o latino, de algunas voces catalanas, especialmente topónimos y antropónimos, que por otra parte se suelen más o menos castellanizar, como Lombarte por Llombart, Bosque por Bosc(h) o Bonfil por Bonfill, etc., o a citas de documentación en catalán de tiempos anteriores. Apenas se conocen textos de carácter literario en catalán de estos años, si bien una parte considerable de la literatura popular en catalán que se ha recogido en el siglo pasado procede del XVIII y especialmente del XIX. Únicamente en el arciprestazgo tortosino de Calaceite se mantuvo por parte de la Iglesia, con muchos altibajos, un cierto uso del catalán como lengua escrita hasta que este arciprestazgo fue incorporado al obispado de Zaragoza en 1957. De 1764 procede la primera apología de la lengua catalana, denominada lemosina, término corriente también en aquellos tiempos para designarla. Se encuentra en el prólogo que el erudito de Valjunquera, Agustí Sales, escribió para el «Diccionario Valenciano-Castellano» de Carles Ros publicado en Valencia:

En una palabra, esta Lengua Lemosina, era la Cortesana, en que en Aragón, Valencia i Cataluña hablavan los Reyes [i en] la hermosa, i fértil población de Valjunquera, en la que yo nací [...], he observado que en los confines de los tres dominios, de Aragón, Valencia i Cataluña, se habla con más pureza el Lemosín, que en lo interior de ellos: i ojalá que en la misma Valencia se mantuviera tan puro, como piden su dignidad i esplendor antiguo.

La conciencia por parte de los habitantes del Matarraña de hablar catalán se mantiene hasta finales del siglo XVIII, y así vemos como en un documento de Monroyo de 1798 se indica:

Si Torredarcas ó el Sr. Juez de Comisión necesitan traducido al castellano el Ydioma Catalán, se hará, previniendo que por no ser latino, no puedo ofrecerme en lo demás

Pero a finales del siglo XVIII o principios del XIX debió popularizarse el término de *chapurriau* para designar al catalán hablado en Aragón, calificativo que sigue en uso en la comarca, como ya se ha indicado. Posiblemente también de aquellos años procede la voz *polaco* con la que los aragoneses de lengua castellana designan también al catalán. Esta voz, contrariamente a lo que ha ocurrido con el término de *chapurriau*, no ha arraigado entre los propios hablantes. Pese a ello la conciencia de hablar catalán en el Matarraña, y de la misma unidad de la lengua catalana se mantuvo en algún erudito de la comarca. Brauli Foz, el conocido novelista de Fórnoles, escribía en 1862 en un artículo publicado en el tomo segundo de la «Revista de Cataluña», p. 401:

Cuatro [dialectos] nos han llegado de la lengua griega [...]. Tiene pues aun más la lengua catalana o lemosina en estas nuestras provincias, distinguiéndose entre otros el catalán propio, el mallorquín, el valenciano, el ampurdanés, y el que llamaremos literano. [...] Como entre los dialectos del catalán he nombrado el literano, y podrá ser que hasta el nombre sea nuevo para muchos me ha parecido declarar cuál es, sin que por eso insista en que se conserve el nombre.

Es pues el que se habla en algunos pueblos entre el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite. Y también es muy parecido y casi el mismo el que se habla en varios pueblos de nuestra Tierra Baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores después de la reconquista, aragoneses de los llanos y de las montañas, catalanes de las riberas del Segre, y aun del centro de Cataluña, y algunos antiguos pobladores

A principios del siglo XX se inicia el estudio científico del catalán hablado en el Matarraña. En 1901 mosén Antoni Maria Alcover estuvo por primera vez en Calaceite recogiendo materiales para el futuro «Diccionari Català-Valencià-Balear» y consiguió la colaboración del erudito calaceitano Santiago Vidiella, despertando en él el interés por el estudio y el fomento del catalán hablado en la comarca. En 1916 Vidiella, a petición de la Junta del Orfeón de Calaceite, redactó en catalán, y leyó ante un público calaceitano, unas conferencias tituladas «Pa de casa» donde expuso su ideal regeneracionista, y que constituyen el primer texto moderno de altos vuelos en catalán en el Matarraña. Vidiella creyó necesario justificar el uso de esta lengua, que el denomina *calaceità*, indicando que:

Conec que tos sorprèn esta manera de parlar. Però, diu-me: si se tracte d'un con-vit amorós de pa de casa, convé que tot sigue de casa, i no ho pareixerie totalment si desgranàrem la conversa EN CASTELLANO. Com podrie resultar lo con-

vit tan planet, tan amorós, tan de dins com desitjo? No, no: ham de parlar en lo llenguatge que ha fet lo seu niu entre l'Algars i lo Matarranya, entre los Germanells de Maella i la Vall Rovira; ham de provar, sisquera un camí, si tè saba, si tè nervi, si és qui per a expressar en termes decents tota la vida local, des de les coses més senzilles a les més altes, des de les coses del cap, de l'enteniment, amb les seues llumenàries, a les coses del cor, de la voluntat, amb les seues tendrures i afecciones.

Esta actitud de Vidiella a favor de su lengua no tuvo demasiada buena acogida entre sus paisanos, como él mismo nos indica en un texto que es propiamente una retractación suya:

Pero con gran sorpresa mía, ocurrió que la primera lección de mis parlas caseiras no obtuvo sino una atención tibia de [los] oyentes, y precisamente por la novedad de venir puesta en su lenguaje de cada día, y de cada casa, hecho que no me explico ni trato de aquilatar, aunque me agrada si es que significa una tendencia y un voto a la permanencia e imperio del castellano en estas cosas serias

Vidiella nunca publicó esas conferencias, que se editarían póstumamente en 1984. Mucho más decidida a favor de su lengua es la actitud de otro erudito del Matarraña, Maties Pallarès de Peñarroya, que publicó en catalán entre 1902 y 1924 bastantes artículos de lingüística, historia y etnografía referidos mayoritariamente a la propia comarca, y no dudó en designar por su nombre al catalán aquí hablado en un texto publicado en 1902 que recuerda el ya citado de Agustí Sales:

Aquella gent [se refiere al Matarranya] segueix anomenant-ho tot per son nom verament català, i la demés pronúncia de son llenguatge, sinó és tan castissa com el del cor de Catalunya, tampoc resulta tan avalencianat com el de la comarca de Tortosa.

En esta primera mitad del siglo XX también publicaron unos cuantos artículos de temática histórica en catalán los calaceitanos Joan Cabré y Marian Galindo, y se recogieron algunos textos de literatura popular del Matarraña por parte de mosén Miguel Arnaudas y de Joan Amades. La labor de estos eruditos no se tradujo en ninguna medida concreta para la normalización de la lengua catalana en la comarca. El llamado Estatuto de Caspe de 1936 indica únicamente que: *El castellano es la lengua oficial de Aragón.*

Para hallar alguna manifestación a favor de la normalización de la lengua catalana en el Matarraña es preciso esperar hasta los últimos años de la dictadura franquista y los primeros de la transición democrática en el siglo pasado. En este sentido fue especialmente importante la labor del periódico «Andalán». La

actual Constitución Española indica en su artículo 3.2. que las lenguas no castellanas serán oficiales, junto con el castellano, y de ahí se infiere la oficialidad de la lengua catalana en el Matarraña. El Estatuto de Autonomía de Aragón de 1982 ignoró la disposición constitucional, obstaculizando así el proceso que, de acuerdo con la Constitución, debe llevar a la oficialidad del catalán en Aragón, y en consecuencia en el Matarraña. La proyectada Ley de Política Lingüística de Aragón contempla la oficialidad del catalán junto al castellano, pero hasta ahora esta ley no ha sido aprobada por las Cortes. En 1984 diversos alcaldes y concejales de los territorios de lengua catalana de Aragón, y entre ellos bastantes del Matarraña, firmaron la llamada Declaració de Mequinensa, en la que se rechazaba el calificativo de chapurriau para el catalán de Aragón, y entre otras medidas de fomento de esta lengua se pedía su enseñanza, que se inició con carácter optativo aquel mismo año. Esta enseñanza encontró inicialmente poca acogida en la comarca y en los primeros años se impartía únicamente en Calaceite. En la actualidad hay enseñanza optativa de catalán, de una hora semanal, en algunos casos dos, en la casi totalidad de los municipios del Matarraña. En 1989 se fundó la Associació Cultural del Matarranya, entidad ascrita al Instituto de Estudios Turolenses, y que de alguna manera coordina los esfuerzos para la normalización y fomento del catalán en la comarca. A partir de 1982 empiezan a publicarse los primeros libros en catalán de autores del Matarraña. Desde entonces se han publicado unos cuarenta títulos. Diversas revistas comarcales, entre las que hay que destacar «Sorolla't» y «Temps de Franja», publican total o en parte en catalán. En la actualidad hay alrededor de veinte escritores en activo en catalán en el Matarraña, poetas, narradores y especialmente articulistas. Han surgido también diversos grupos musicales en catalán. La Ley de Creación de la comarca del Matarraña de 2002 ha oficializado el nombre tanto de la comarca misma, como también el de los ayuntamientos, junto a su denominación castellanizada anteriormente vigente.

El catalán actualmente hablado en el Matarraña pertenece al catalán occidental, y dentro de éste al noroccidental con algunos rasgos propios del meridional o valenciano. Típico de todas esas hablas es el vocalismo átono de cinco vocales, vocalismo en el cual se basa el catalán literario, frente al sistema de tres vocales átonas propios de la mayor parte de las hablas catalanas orientales. En el vocalismo tónico se observa la presencia en Valjunquera, como también en las hablas vecinas del Mezquín y el Bajo Bergantes, del diptongo *ia* donde las restantes hablas occidentales tienen *e* abierta: *tiarra*, *cial*, *piau*, etc., de Valjunquera son *terra*, *peu*, *cel*, etc., en el resto de la comarca. En el consonantismo hay pérdida en general de *r* en posición final de palabra (*cantar* pronunciado *cantà*), confusión de *v* y *b* y seseo (*vencill* pronunciado *bensil*), rasgos todos propios de gran parte del catalán. Se pronuncia la yodización del nexa *ix* (*caixa* suena así, no *caxa*), yodización que también se da en bastantes casos ante *j*, *ge*, *gi* (*roja* suena a veces *rojja*). Hay ensordecimiento de la *s* y de *j*, *ge*, *gi*, el llamado *apitxat*, en Valjunquera, mientras que en La Fresneda se mantiene la *s* sono-

ra: *la casa roja* suena la *cassa rotxa* en aquella localidad, la *casa rotxa* en ésta. El grupo *—tl—* pierde la *t*: *amella*, *guatla* ... se pronuncian *amela*, *guala*... En bastantes localidades el sufijo *—ada* y su plural, lo cual afecta especialmente los participios de pasado, y su diminutivo pierden la *—d—*, de forma que *tancada*, *tancades*, *tancadeta*, *tancadetes* suenan *tancà*, *tancaes/tancaix*, *tancaeta*, *tancaetes*. En otros puntos se suele perder la *—v—*, lo que afecta especialmente los imperfectos de indicativo: *cantaves*, *cantave*, *cantàvem* ... suenan *cantaes/cantaix*, *cantae*, *cantàem* ... Entre las personas menores de 40 años se está generalizando el yeísmo: *palla* suena *paia*.



Calaceite. Rótulo de calle escrito en catalán

En morfología se observa el uso de *lo*, *los* para el artículo determinado masculino como en la época clásica. Este artículo se suele apotrofar por fonética sintáctica después de vocal: *que lo cavall* puede pasar a *que'l cavall*. Son generales los plurales del tipo *hòmens* frente a *homes* de otras zonas. En los pronombres personales de primera y segunda persona del plural se usa mayoritariamente *natres/natros* y *vatres/vatros*; las correspondientes formas átonas son *mos* y *tos*: *Mos coneixes?* *Tos conec*. Para las formas átonas de los demás pronombres se usan las llamadas formas plenas *—me, te, se, lo, los, ne—* que pueden apotrofarse de manera parecida al artículo determinado: *Que ne té* puede sonar *Que'n té*. Los posesivos clásicos se usan sólo con algunos nombres de parentesco *—mon pare, sa germana...—* y algunos pocos casos más *—en ma vida...—* En los demás casos se han generalizado las formas pronominales de la lengua clásica, partiendo de las de masculino: *és la meua, la teua mà* ... En los demostrativos es característico el sistema de tres demostrativos, *este, eixe, aquell*, propio también de gran parte del catalán en Aragón y en Valencia, frente al resto del dominio que sólo conoce dos demostrativos; no se usan las formas plenas (*aquest...*) de la lengua clásica. En las preposiciones se distinguen bien *per* y *per a* (pronunciado *pa* en bastantes puntos), que en otras zonas se confunden en *per*. *Amb* y *en* se confunden en una sola forma *en*: *Vine amb mi* se convierte en *Vine en mi*. *Aleshores/llavors* de la lengua clásica ha pasado a *allavons, allavorens, allavontes*, o ha sido substituido por el castellanismo *entonces*. *Fins a*, forma que aparece en la antigua documentación, es ahora *hasta*, de origen castellano.



Cartel bilingüe colocado en la carretera, para indicar el acceso a Ráfales-Ràfels

Los paradigmas verbales son los siguientes:

Presente de Indicativo

<i>canto</i>	<i>prenc</i>	<i>partixco</i>
<i>cantes</i>	<i>prens</i>	<i>partixes</i>
<i>cante</i>	<i>pren</i>	<i>partix</i>
<i>cantam/cantem</i>	<i>prenem</i>	<i>partim</i>
<i>cantau/canteu</i>	<i>preneu</i>	<i>partiu</i>
<i>canten</i>	<i>prenen</i>	<i>partixen</i>

Presente de Subjuntivo

<i>canta</i>	<i>prenga</i>	<i>partixca</i>
<i>cantos</i>	<i>prengues</i>	<i>partixques</i>
<i>canto</i>	<i>prengue</i>	<i>partixque</i>
<i>cantem</i>	<i>prengam</i>	<i>partim</i>
<i>canteu</i>	<i>prengau</i>	<i>partiu</i>
<i>cànton</i>	<i>prenguen</i>	<i>partixquen</i>

En Calaceite y sus alrededores se usan para la primera y segunda persona del plural formas del tipo *cantéssem*, *cantéssen*

El Imperfecto de indicativo es del tipo *cantava*, *perdia*, *sentia*, general. El imperfecto de subjuntivo tiene las formas *cantara*, *prenguera*, *partira*, propias de las hablas meridionales, y que en algunas pocas localidades (Arens ...) alternan con formas en —es—: *treballera/treballessa*. El indefinido simple es desconocido y solamente se usa el perifrástico, como en la mayor parte del dominio: *va cantar*, *va pendre*, *va partir* ... y no *cantà*, *prengué*, *partí*. Los participios de pasado presentan las formas generales catalanas: *cantat*, *perdut*, *partit*.

En el léxico destacan una formas tan clásicas como *desvindre's* o *vesprada* que en muchas zonas del dominio son propias únicamente de la lengua literaria. Obsérvense también las muchas voces compartidas únicamente con las hablas occidentales: *bes*, *carrasca*, *corder*, *esfardatxo*, *espill*, *faena*, *farnaca*, *panís*, *pigota*, *rabosa*, *romer*, *timó*, etc.

